

# ACTA DE LA COMPAÑIA EXPRESS LEGAL S.A. ENERO - DICIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, siendo las 7:00 pm del día martes 29 de Marzo del 2015 se procede a la reunión de los señores: Comisarios, Gerente y contador de la Compañía Express Legal S.A. Atupul, ubicada en la calle Martín Ochoa N59-81 y pasaje N59 B; para dar lectura y su aprobación del siguiente orden del día.

- Informe del Gerente como representante legal de la Compañía Sr. Milton Torres
- Informe del balance general por parte del contador de la Compañía Sr. Rodrigo Herrera
- Informe y acta por parte de los Comisarios, Principal Sr. Gustavo Rosero V. y el Comisario Suplente Sr. Vicente Naranjo D.

El Sr. comisario principal Sr Gustavo Rosero V. solicita se proceda con la lectura del informe al Sr. Milton Torres, Gerente General de la Compañía; se procede a la aprobación del informe y estados financieros del ejercicio fiscal 2015.

De igual manera el comisario principal Sr. Gustavo Rosero V. solicita al Sr. Contador de la Compañía proceda con la lectura del informe Económico del ejercicio fiscal 2015, se procede a su aprobación de dicho informe.

Siendo las 11:00 pm, el Sr. Comisario principal da por terminada la reunión, dando fe de lo anteriormente actuado entre los directivos principales de la Compañía Express Legal S.A. Atupul.

Adicionalmente, informo en esta misma acta que, se convocó a la junta general de los Sres. Socios-Accionistas el día 26 de Febrero del presente, para poner en su consideración la lectura y aprobación de dichos informes económicos por parte del Sr. Gerente, Milton Torres, Informe del Sr. Contador Sr. Rodrigo Herrera y el Informe y Acta de los Sres. Comisario Principal Sr. Gustavo Rosero V. y en presencia del Comisario Suplente Sr. Vicente Naranjo D. los mismos que en forma unánime y voluntaria se procedió a su aprobación.

Se procede a la terminación de dicha junta general siendo las 23:30 horas pm, por parte del Presidente Sr. Eddys Ron de la Compañía Express Legal S.A. ATUPUL.

Sr. Comisario Principal



Sr. Comisario Suplente

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto en nuestros estatutos, y la Ley de Compañías, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2015, dividido en los siguientes aspectos:

**ECONOMICO:** La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, incrementándose un accionista, por cesión de acciones del Sr. Ricardo Ocaña en beneficio del Sr. Fernando Toazo, por un valor de Us 1,00, total de accionistas 53, dando un valor total del capital social de US\$ 2600,

La Compañía abre su RUC, en el mes de abril de 2013, y desde allí ha venido realizando actividad económica, a través de la facturación mensual, total facturado en el año 2015 US\$ 34.971.96, de estos valores se ha cancelado la retención en la fuente por la suma de USD- 349,71 la diferencia ha sido entregada a los socios, previo al aporte para la administración.

Se mantiene la cuenta corriente No. 053-060472-3 del Banco internacional, a cuya cuenta se ha depositado de manera normal, los depósitos por aportes son la mayor cantidad en cheques cruzados, de estos valores, se han realizado los debidos gastos administrativos, y los cambios de cheques han servido para pagar obligaciones de los socios, y otros gastos.

Saldo de la cuenta corriente al 31 de diciembre de 2015 US\$ 38.45, no existe conciliación bancaria.

Las cuentas por cobrar reflejan un valor alto que alcanza la suma de US\$ 18.675.86, en estas cuentas se encuentran incluidos los primeros aportes que realizaron los socios, y cuyas deudas aún no han sido canceladas; así mismo, por concepto de clientes, por venta de servicio de transporte, adeudan la suma de USD. 6.313,93., según detalle de anexos que respaldan la contabilidad.

En cuanto a los activos fijos, lo invertido menos los valores de depreciación alcanzan a la suma de 2051.47, se incluyen muebles, enseres equipos, y los equipos electrónicos, sus valores por depreciación han sido contabilizados de manera adecuada, y revalorizados, por cuanto ha concluido su período de vida útil.

En las cuentas por pagar, tenemos US\$ 1908.62, que incluye la facturación del mes de diciembre, nos encontramos al día en el tema de pagos tributarios por iva, retenciones, y otros impuestos, así como obligaciones generadas por concepto de relaciones laborales.

Dentro de la cuenta de ahorro normal para navidad que es de US\$ 2850.01, se mantiene igual que en el balance del año anterior.

En cuanto a la composición de las cuentas patrimoniales tenemos una cuenta de capital social por la suma de US\$ 2600,00 que es el valor del capital inicial, más un aporte futura capitalización, por la suma de US\$ 20489,96, la que podría utilizarse a futuro para cualquier evento de aumento de capital.

En cuanto a los gastos estos se dividen en sueldos salarios, decimos por la suma de 16577.40, aportes IESS por la suma de 2743.50, honorarios comisiones dietas por la suma de 9589.40, mantenimiento reparación por la suma de 4268.42, arriendo operativo por la suma de 4195.



comisiones por la suma de 82.77, agua luz; Telecom por la suma de 1711.13, notarios registrados por la suma de 29.57, impuestos contribuciones y otros por la suma de 669.75. Depreciaciones Propiedad planta equipo por la suma de 1770.61, otros gastos por la suma de 1646.11.

El total de ingresos es de 47929.26, y el total de gastos de US\$ 45611.66. El resultado utilidad ejercicio US\$ 2317.6, salvo otros gastos no previstos, sobre estos valores, se efectuarán las correspondientes declaraciones en todo orden.

**ADMINISTRATIVO:** Debemos resaltar que la administración gerencial presidida por los Srs. Milton Estuardo Torres Ochoa, Gerente, ha desempeñado su cargo mirando siempre el beneficio de la empresa y de todos quienes hacen la compañía en calidad de Accionistas, y más aún en la parte de legalización de permisos de funcionamiento, y vigencia de trabajo para la empresa,

Adicional se debe informar que como empleadas, la compañía cuenta con tres, con funciones de Radio operadoras, a quienes se les está cancelando en conformidad con la ley.

**CONCLUSIÓN:** En resumen, existe una buena gestión tanto económica administrativa la que se refleja en una contabilidad adecuadamente llevada bajo algunas de las normas y procedimientos vigentes NICS, Y NIFS, por lo que en mi calidad de comisario, y una vez constatado que es una empresa en marcha, dictamino favorablemente los resultados del ejercicio 2014.

**RECOMENDACIONES:**

- 1.- Dar cumplimiento estricto a las leyes y normas tributarias, y laborales;
- 2.- Elaborar oportunamente los contratos de las empleadas.
- 3.- Cobrar las deudas que tienen los accionistas, preferentemente, hacerles firmar documentos de respaldo.

Atentamente:



COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

